

191 X

REPÚBLICA ARGENTINA



Gobernación de Santa Cruz

Mesa de Entradas y Salidas

Entrada

49

Letra

N.-

Número

707

Iniciador

Naegeli H.-

Extracto

S. / saber a' que atenerse sobre  
la ocupacion de campo en Colonia Laeng  
Peña. -

Es COPIA del documento bajo guarda  
en este Archivo Histórico Provincial  
Río Gallegos - Santa Cruz



2 de Mayo de 1914.

Señor Gobernador C. Lobo  
Río Gallegos.

Ya he dirigido una carta de protesta contra la repartición de pastaje en esta colonia a la Policía Fronteriza de Samuel Keiken.

A mí me ha pasado el caso siguiente: Cuando el señor Godoy llegó en este paraje ya había pagado el pastaje por todo el campo que ocupo hace tres años con mi majada al señor Cuello, lo que debe comprobar el talonario que lleva el señor Godoy.

Este ultimo me citó a la estancia de Valiesin Walters adonde el me anuló mi permiso devolviendome mi cheque, diciendo que este campo esta sagado en arrendamiento, lo que no puede ser verdad. (Son los lotes 20 y d fracción D)

Llegó en poder mio el numero 386 de "la Union" con su circular dirigido a los destacamentos de la Cordillera con fecha 14 de Marzo de 1914.

Segun el articulo que procede he visto que nadie tiene más derecho á este campo ocupado por mi desde tres años que yo siempre que no me opongo al pago del pastaje.

Como he pagado el pastaje al señor Cuello estoy listo de pagarlo nuevamente y me creo en mi derecho á este campo.

Ahora estoy esperando la llegada del representante de la Policia Fronteriza para presentar mis quejas y mientras tanto ocupo este campo como antes.

El guardian de bosques y encargado del pastaje de esta zona el señor Valeriu Walters conociendo el referente circular mandado á la policia pretende que la Gobernacion no tiene que entremeterse en cuestion de pastaje y que no precisa estar puesto en posesion del pastaje.

Para evitar ulterioridades precisaria urgentemente una ordenanza á semejante empleado poco disciplinado.

Dios guarde á Ud. muchos años

H. Macgeli, colono.

Rio



Gallegos, 30 Mayo 1914  
Pase a la Mesa de En-  
tradadas para que agre-  
que sus antecedentes  
Cubas

Señor Gobernador:

En cumplimiento a la resolución  
que antecede me es grato informar a V. S. que  
en Diciembre 22 del año p. pdo se le dio entra-  
da a una solicitud del referido señor Hans Noe,  
geli según consta en el Libro de Entradas; bajo  
el N.º 1676; en dicha solicitud pedía "permiso  
para alambrar los lotes 20 a, 20 b, 15 d, fra-  
cción D.- Colonia Saenz Peña, que tiene solicita-  
dos en compra al S. G." - siendo parada en  
Diciembre 23 del mismo año a la Jefatura de Po-  
licia, para que recabase del Comisario de San  
Julian los informes necesarios. -

Mesa de Entradas y Salidas Mayo 30 de 1914

Es COPIA del documento bajo guarda  
en este Archivo Histórico Provincial  
Río Gallegos - Santa Cruz

